



Bogotá D.C., \_\_\_\_\_

Señores

**FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS  
DEFENSORIA DEL PUEBLO**

Calle 55 No. 10 – 32

Bogotá D.C.

**Referencia: Cuenta de cobro**

Acción de grupo No. 1999-0002-04 y 2000-00003-04

Demandante: Leonor Buitrago Quintero y Otros

Demandado: Distrito Capital de Bogotá-PROSANTANA S.A.

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito presentar cuenta de cobro, teniendo en cuenta que soy integrante del grupo toda vez que me constituí como parte dentro del proceso, tal como se puede constatar en la página \_\_\_\_\_ de la sentencia del 1 de noviembre de 2012 proferida por el CONSEJO DE ESTADO radicada bajo el número 25000 2326 000 1999-0002-04 y 2000-00003-04, providencia debidamente ejecutoriada (constancia de ejecutoria del 15 de noviembre de 2012):

**1. CUENTA DE COBRO**

**EL DISTRITO CAPITAL DEBE A**

<b>NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b> (salarios mínimos legales vigentes)

**POR CONCEPTO DE:** Pago por parte del DISTRITO CAPITAL y PROSANTANA S.A., de las sumas a las que fuere condenado a título de indemnización del daño moral y afectación de los derechos constitucionales a la intimidad familiar y a la recreación y libre utilización del tiempo libre, mediante providencia del 1 de noviembre de 2012 proferida por el CONSEJO DE ESTADO radicada bajo el número 25000 2326 000 1999-0002-04 y 2000-00003-04, providencia debidamente ejecutoriada (constancia de ejecutoria del 15 de noviembre de 2012).

**2. MANIFESTACION BAJO JURAMENTO**

Así mismo, de manera respetuosa y bajo la gravedad de juramento les manifiesto que el suscrito no ha presentado cuenta de cobro por el mismo concepto ante la DEFENSORIA DEL PUEBLO, el DISTRITO CAPITAL y PROSANTANA S.A. u otra entidad administrativa diferente, por las sumas a las que fuera condenado el DISTRITO CAPITAL y PROSANTANA SA, providencia del



1 de noviembre de 2012 proferida por el CONSEJO DE ESTADO radicada bajo el número 25000 2326 000 1999-0002-04 y 2000-00003-04, providencia debidamente ejecutoriada.

### 3. ANEXOS

Por último me permito, dejar a disposición de esa oficina los siguientes documentos con el objeto de que se inicien los trámites correspondientes al pago de las sumas a las que fuere condenado el DISTRITO CAPITAL y PROSANTANA S.A.:

1. Cuenta de Cobro
2. Fotocopia de Cedula de Ciudadanía
3. Certificación bancaria.
4. Formato SIIF

Cordialmente,

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_